En sesión celebrada el día 2 de marzo de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la posibilidad de mediación en el conflicto laboral que atraviesa la empresa ICER Rail, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Aznal Sagasti.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de marzo de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Laura Aznal Sagasti, parlamentaria foral del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el Consejero de Desarrollo Económico, don Manu Ayerdi.

El pasado 6 de febrero el señor Consejero de Desarrollo Económico visitó la empresa ICER Rail perteneciente al grupo Knorr-Bremse y dedicada al desarrollo y producción de pastillas y zapatas de freno orgánicos, así como el desarrollo y la producción de elementos sinterizados de fricción. El señor Consejero recalcó el potencial de esta empresa y su papel motor en la industria navarra en cuestiones como el crecimiento, innovación, internacionalización, estrategia de especialización inteligente S3.

Sin embargo, esta empresa está atravesando por una situación de conflicto laboral desde hace más de un año debido al empeoramiento de las condiciones laborales, despidos disciplinarios, etcétera, a pesar del incremento en las cifras de ventas y volumen de beneficios de los últimos años.

Según la propia consejería, esta empresa tiene un enorme potencial. En los últimos 9 años ha sido beneficiaria de ayudas públicas por parte del Departamento de Desarrollo Económico en una cuantía superior a los 800.000 euros.

Por todo ello, esta parlamentaria realiza la siguiente pregunta:

• ¿Tiene previsto el Departamento de Desarrollo Económico intervenir o mediar en esta situación de conflicto para contribuir a que se resuelva lo antes posible? En caso afirmativo, ¿qué medidas concretas va a llevar a cabo y en qué plazos?

En lruñea, a 27 de febrero de 2020.

La Parlamentaria Foral: Laura Aznal Sagasti